



**AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA
(CÓRDOBA)**

BANDO MUNICIPAL

**REAPERTURA EDIFICIOS MUNICIPALES TRAS
CORONAVIRUS (COVID-19)**

D. FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA).

HACE SABER

Tras la finalización de Estado de Alarma, se abren al público a partir del lunes 29 de junio, los Edificios Municipales. El Ayuntamiento de La Colonia de Fuente Palmera, en pro de la prevención ante el Coronavirus (Covid-19), se suma a las medidas y recomendaciones del Gobierno Central, Junta de Andalucía y Autoridades Sanitarias, en coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de seguridad, recordando a las/los Colonas/os las siguientes recomendaciones generales para evitar los contagios y la propagación del virus:

- ✓ Lávese las manos con frecuencia y meticulosamente. Use agua y jabón o un desinfectante de manos a base de alcohol.
- ✓ Manténgase a una distancia segura de 1 a 2 metros entre cualquier persona que tosa o estornude.
- ✓ Cuando tosa o estornude, cúbrase la nariz y la boca con el codo flexionado o con un pañuelo.
- ✓ Usa pañuelos desechables para eliminar las secreciones respiratorias y tíralo tras su uso.
- ✓ Quédese en casa si se siente mal.
- ✓ Se recuerda el uso equipos de protección individual (EPIs), mascarilla y guantes.

Ante la nueva normalidad, se establecen las siguientes recomendaciones para la ATENCION AL PÚBLICO:

1. Coja su turno y espere a ser avisado.
2. Siga el itinerario de acceso que se le indica.
3. Es obligatorio desinfectarse las manos antes de entrar al Edificio.
4. Es obligatorio el uso de mascarilla
5. Dentro del edificio mantenga la distancia de seguridad de 2 metros.
6. Siga las instrucciones del personal.

En la medida de lo posible utilice los medios telefónicos y/o telemáticos para comunicarse con esta Administración:

1. Teléfono: 957637003
2. <https://www.fuentepalmera.es/ftepalm/tramites>

Lo que se hace público para general conocimiento, en Fuente Palmera, a veintiséis de junio dos mil veinte.

El Alcalde.-



FDO.: D. Francisco Javier Ruiz Moro